MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

800-7

Distrito Forestal de Baleares

Año de 1964

Meses de AGOSTO *de 196* 4

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de 22 de septiembre de 1.964.

Con cargo a la Numeración Económica Funcional 404-612 " EN FIRME"

Relación *general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr.* Habilitado del Distrito Forestal de Baleares

ORDENACION DEFINITIVA DE LOS MONTES DE U. P. NUMS. 4 y 7	IMPORTE ÍNTEGRO — Pesetas	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo — Pesetas	LÍQUIDO — Pesetas
Gastos de locomoción para el Estudio del Proyecto de Ordenación definitiva del monte de U. P. núm. 4 "COMUNA DE MORITO" ..... (Segun documento núm. s/. íd. núm. s/. íd. núm. s/. íd. núm.)	2.100,--		2.100,--
Gastos de Locomoción para el Estudio del Proyecto de Ordenación definitiva del monte de U. P. Nº 7 "COMUNA DE SAN MARTIN" ..... (s/. íd. núm. s/. íd. núm. s/. íd. núm. s/. íd. núm. s/. íd. núm.)	3.060,--		3.060,--
TOTAL	5.160,--		5.160,--

LIQUIDACIÓN

CARGO

Libramiento núm. 26.264 realizado en 21 de diciembre de 1964	5.160,--
TOTAL CARGO	5.160,--

DATA

Importe íntegro de esta cuenta	5.160,--

V.º B.º
El Ingeniero Jefe

Fdo.: Juan de Arana.

Palma de Mallorca 10 *de* octubre *de 1964.*

El Habilitado.-

José Luis Sastre

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES JEFATURA

de *de 196*

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinado por la Mesa correspondiente, y conforme:
El Jefe de Negociado,

Aprobado:

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

Distrito Forestal de Baleares
5 DIC. 1964
Salida N.º 664

SU REF. SU ESCRITO N. REF.

ASUNTO:

Iltmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo por la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. 26264 de ptas. //5.160,--// con cargo a la Numeración Económica Funcional 404-612, para Locomoción para la Ordenación definitva de los montes de U. P. - números 4 y 7 del Catálogo de esta provincia, - - - - - - - - - - - - - - - - -

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca, 4 de diciembre 1964.

El Ingeniero Jefe,

DISTRITO FORESTAL BALEARES JEFATURA

Fdo.: Juan de Arana.

Iltmo. Sr. Subdirector de Montes y Política Forestal. MADRID.

Iltmo. Sr. Inspector General de Montes, Jefe de la 5.ª Región Forestal. MADRID.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

SECCION 21ª.

NUMERACION Económico	Funcional	Fecha de la Petición de fondos.	LIBRAMIENTO Número	Fecha del cobro	Pesetas	JUSTIFICACION Fecha	Cantidad
404	612	28-9-64	26264	4 diciembre 1964	5.160,--	10-10-64	5.160,--

"FIRME"

Distrito Forestal
5 DIC 1964
Salida N.º 665

Ilmo. Sr.:

Tengo el Honor de comunicar a V. I., que por la Habilitación de este Distrito se han cumplimentado en las fechas que respectivamente se expecifican, los trámites que al margen se detallan, y que corresponden al crédito concedido para Locomoción para la Ordenación Definitiva de los montes de U.P. números 4 y 7 del Catálogo de esta provincia.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca, 4 de diciembre de 1.964.

EL INGENIERO JEFE,

Fdo.: Juan de Arana.

Ilmo. Sr. SUBDIRECTOR DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL.

MADRID.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

SECCION 21ª.

NUMERACION Económico	Funcional	Fecha de la petición de fondos.	LIBRAMIENTO Número	Fecha del cobro	Pesetas	JUSTIFICACION Fecha	Cantidad
404	612	28-9-64	26264	4 diciembre 1964	5.160,--	10-10-64	5.160,--

"FIRME"

Distrito Forestal
5 DIC 1964
Salida N.º 665

Ilmo. Sr.:

Tengo el Honor de comunicar a V. I., que por la Habilitación de este Distrito se han cumplimentado en las fechas que respectivamente se expecifican, los trámites que al margen se detallan, y que corresponden al crédito concedido para Locomoción para la Ordenación Definitiva de los montes de U.P. números 4 y 7 del Catálogo de esta provincia.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca, 4 de diciembre de 1.964.

EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.

Ilmo. Sr. SUBDIRECTOR DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL.

MADRID.

CERTIFICADO
CORREOS
10 OCT 64
SUC. AVENIDAS
P. de MALLORCA

776

FRANQUICIA

C E R T I F I C A D O

En el día de la fecha del sello se entrega en estas Oficinas de Correos de Palma, para su expedición UN ..... pliegos con franquicia Oficial, cuya procedencia acredita el sello que acredita la presente factura.

Dirigido al Ilmo. Sr. Jefe de la Sección de Contabilidad del .-Ministerio de Agricultura.

M A D R I

SERVICIO FORESTAL DE BALEARES
CORREOS
10 OCT 1964
FRANQUICIA
JEFATURA

Petición de Fondos " EN FIRME".

Distrito Forestal de Baleares
10 OCT. 1964
Salida N.º 102

Petición de fondos "EN FIRME"

Ilmo. Sr.:

Adjunto tengo el honor de remitir a V. I., petición de fondos en el modelo reglamentario ADOP, acompañando copias por duplicado de la orden de concesión y triplicado de la Cuenta justificativa de su inversión, de acuerdo con su escrito de fecha 24-9-64, para atender a los Gastos de Locomoción para el Estudio del Proyecto de Ordenación definitiva de los montes núms. 4 y 7 de los de U. P. del Catálogo de esta provincia, denominados "Comuna de LLorito" y "Comuna de San Martín".

Dios guarde a V. I. muchos años.
Palma de Mallorca, 10 de octubre de 1.964.
EL INGENIERO JEFE,

Fdo.: Juan de Arana.

Ilmo. Sr. JEFE DE LA SECCION DE CONTABILIDAD DEL
Ministerio de Agricultura.

MADRID.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF. SU ESCRITO N. REF.

ASUNTO:

COPIA DE UN ESCRITO

=&=&=&=&=&=&=&=&=&=&=&=&=

Hay un Escudo Nacional.- MINISTERIO DE AGRICULTURA.- Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.- SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y - POLITICA FORESTAL.- Paseo Infanta Isabel, 1.- MADRID.- Sección 2ª.- PM. 560.- Para realizar los Estudios de Ordenación y Revisiones en Montes Utilidad pública de la provincia de baleares, fueron aprobados los presupuestos de Gastos que se relacionan a continuación, con cargo a la Numeración Funcional 404- y Económica 612 del vigente - Presupuesto, y que corresponden a los trabajos previstos en el Plan de Desarrollo aprobado por Ley 194/1.963 de 28 de diciembre, bajo el concepto general de "Fomento de la Producción Forestal".-------

Nº del Catálogo	Pertenencia	Clase de Estudio	Fecha de Aprobación	Nº. del Asiento C.	Importe Ptas.	Gastos Locomoción que se propone.
4	Lloret	Proy.Or. def.	2-6-64	181	17889,94	2.100,--
7	Muro	"	2-6-64	181	16.933,50	3.060,--
				TOTAL....		5.160,--

RESULTANDO que dichos Presupuesto fueron excluidos los gastos de locomociónpor estar pendientes de resolución del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda la solicitud formulada por esta Dirección General relativa a la transferencia de estos créditos y los conceptos presupuestarios que se estimaban adecuados.- RESULTANDO que los créditos que se proponen en concepto de locomoción se consideran complementarios de los que figuran aprobados para realizar los Estudios y que sus partidas debidamente justificadas importan un total genera. de 5.160,00 pesetas.- CONSIDERANDO que por resolución del Excmo Sr. Ministro de Hacienda de 17 de julio del corriente año, se estima - que no proceden las transferencias solicitadsas en el informe instruido por la Dirección General de Montes Caza y Pesca Fluvial, -- porque " precisamente por la especial naturaleza de las inversiones a realizar con los créditos de cada uno de los conceptos, en su relación lo suficientemente amplia para darles la aplicación a que se refiere la Propuesta, sin necesidad de modificación alguna".- Este Servico Especial de Ordenaciones tiene el honor de proponer a V.I. la aprobación de las presentes Propuestas y Presupuestos por un total general de CINCO MIL CIENTO SESENTA pesetas (5.160,00) Ptas. y, que previa la fiscalización del expediente por la Intervención Delegada en este Ministerio, se autorice un crédito de 5.160,00 Ptas con cargo a la Numeración Funcional 404 y Económica 612 del vigente Presupuesto de Gastos, qued deberán librarse " EN FIRME " al Sr.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF. SU ESCRITO N. REF.

ASUNTO:

Habilitado del Distrito Forestal de Baleares, quien justificará su inversión en la forma y plazos reglamentarios, quedando autorizada la Jefatura del Distrito Forestal para utilizar el automovil de alquiler cunado las necesidades del Servicio lo requieran.- V. I. no obstante acordará.- Madrid, 5 de Septiembre de 1.964, El Ingeniero del Servicio de Ordenaciones, Angel Esteve.- Rubricado.- Distrito Forestal de Baleares.- Proponiendo la concesión de un crédito de - 5.160,00 Ptas.; para abono de gastos de locomoción correspondiente a los trabajos de Ordenación de los montes núms. 4 y 7 del Catálogo de dicha provincia.- CON LA NOTA.- PASE A INTERVENCION: Madrid, 5 de septiembre de 1.964, EL JEFE DE LA SECCION 2ª, José Mª. Barnola .- Rubricado.- SECCION DE CONTABILIDAD, en el día de la fecha hay un saldo suficiente para realizar el gasto, con la aplicación propuesta.- Núm. del asiento 509.- Madrid, 8 de septiembre de 1.964.- EL JEFE DEL NEGOCIADO.- Firmad Ilegible.- Rubricado.- MINISTERIO DE AGRICULTURA, Delegación de la Intervención General de la Administración del Estado.- INTERVENIDO Y CONFORME, Madrid 8 de septiembre de 1.964, EL INTERVENTOR DELEGADO, P.A., firma ilegible.- Rubricado.- CONFORME- 18-IX-64.- Salvador Sánchez Herrera.- Rubricado.- ".- El escrito que se transcribe, es copia literal del expediente de crédito que se menciona, significándole que esa Jefatura deberá cursar a la Sección de Contabilidad de este Ministerio la petición de fondos en el modelo reglamentario ADOP- acompañando a la misma, copia por duplicado del presente acuerdo, debiendo acuasr recibo a esta Subdirección del cobro del Libramiento, dando cuenta asimismo de la inversión del mismo.- Dios guarde a V. S. muchos años.- Madrid, 22 de septiembre de 1.964.- EL SUBDIRECTOR DE MONTES, P. A..- Firma ilegible.- Rubricado.-Hay un sellome en tinta violeta en el que se lee: Dirección General de Montes,Caza y Pesca Fluvial.- MINISTERIO DE AGRICULTURA.- Hay otro sello en tinta colorada en el que se lee: Ministerio de Agricultura.- SALIDA.- 24 SEP 1964.- Al pié.- Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.- Hay un sello de Registro de Entrada en el que se lee: Distrito Forestal de Baleares.- 28 de SEP 1964.- Entrada Nº 1409.-

ES COPIA
EL INGENIERO JEFE,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES * JEFATURA *

Fdo.: Juan de Arana.

MONTES, PESCA Y CAZA

AÑO DE 196 4

GASTOS DE LOCOMOCION Estudio del Proyecto de Ordenación montes 4 y 7

Distrito Forestal de Baleares

Mes de AGOSTO *de* 196 4

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

CLASES	NOMBRES	IMPORTE ÍNTEGRO — Pesetas	Cts.	IMPUESTO DE UTILIDADES — Pesetas	Cts.	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas	Cts.
Ingº. 2ª.	D. FERNANDO ROBREDO JUNCO, por lo que se expresa en la certificación adjunta..... Recibí.	2.100,-				2.100,-	
idem.	D. FERNANDO ROBREDO JUNCO, por lo que se expresa en la certificación adjunta..... Recibí.	3.060,-				3.060,-	
	TOTAL....	5.160,-				5.160,-	

Asciende la presente nómina a la figurada cantidad de CINCO MIL CIENTO SESENTA pesetas.

Palma de Mallorca, 10 de octubre de 1.964.

El Habilitado.-

Vº. Bº.
EL INGENIERO JEFE,

Fdo.: Juan de Arana.

JEFATURA

Suma y sigue . . .

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Distrito Forestal de Baleares

Año de 1964

Meses de AGOSTO *de 196*4

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de 22 de septiembre de 1.964.

Con cargo a la Numeración Económica Funcional 404-612 "EN FIRME"

Relación *general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr.* Habilitado del Distrito Forestal de Baleares.

ORDENACION DEFINITIVA MONTE Nº 4.	IMPORTE ÍNTEGRO — Pesetas	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo — Pesetas	LÍQUIDO — Pesetas
Gastos de locomoción para el Estudio del Proyecto de Ordenación definitiva del monte de U. P. Nº 4 "COMUNA DE LLORITO"	2.100,—		2.100,—
s/. íd. núm.			
s/. íd. núm.			
s/. íd. núm.			
s/. íd. núm.			
s/. íd. núm.			
s/. íd. núm.			
s/. íd. núm.			
TOTAL	2.100,—		2.100,—

LIQUIDACIÓN

CARGO

Libramiento núm. ... realizado en ... de ... de	2.100,—
TOTAL CARGO	2.100,—

DATA

Importe íntegro de esta cuenta	2.100,—

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Fdo.: Juan de Arana.

Palma de Mallorca 10 *de* octubre *de 196*4.

El Habilitado.-

José Sintes Sastre

de *de 196*

Aprobado:

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinado por la Mesa correspondiente, y conforme:

El Jefe de Negociado,

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLITICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 1964

Mes de AGOSTO

Don FERNANDO ROBREDO JUNCO, INGENIERO DE MONTES AFECTO AL - DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a dos mil cien - pesetas - céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a catorce de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro.

F. Robredo

Mes de AGOSTO de 196 4

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
3	Palma-Lloret de Vista Alegre.- Se inician los trabajos de Levantamiento topográfico, para el estudio de Ordenación Definitiva del monte de U.P. nº 4, denominado "Comuna de Llorito". Se pernocta.
4	Id. Id. y regreso a Palma.
5	Palma-Lloret de Vista Alegre.- Se continuan los trabajos de levantamiento topográfico del monte. Se pernocta.
6	Inspección a los trabajos de apeo de pies para el Estudio de árboles tipo y Señalamiento de Rodales. Se regresa a Palma
7	Palm-a-Lloret de Vista A egre.- Terminación del levan amiento topografico del monte y toma de datos para el Estudio de árboles tipo.
8	Regreso a Palma.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION — Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA — Auto línea — PESETAS	CARRETERA — Auto alquiler — PESETAS	Caballo — PESETAS	TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS
3	-						-
4	-				700'00		700'00
5	-						-
6	-				700'00		700'00
7	-						-
8	-				700'00		700'00
6					2.100'00		2.100'00

Integro dieta . . . . . Ptas. } 2.100'00 Ptas.
Id. locomoción . . . . 2.100'00. }

Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal . . . . Ptas. . . . Ptas.

Líquido . . . . . 2.100'- Ptas.

Recibí:

J. Robledo

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF. SU ESCRITO N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-249, efectuará los siguientes servicios:

MES DE AGOSTO

El día 3 se trasladará a Lloret de V.A. para iniciar los trabajos de levantamiento topográfico, para el Estudio de Ordenación Definitiva del Monte de U.P. nº 4, denominado "Comuna de Llorito". Pernoctará.
El día 4 Id. Id. y regresará a Palma.
El día 5 se trasladará a Lloret de V.A. para continuar los trabajos de levantamiento topográfico del monte. Pernoctará.
El día 6 Inspección a los trabajos de apeo de pies para el estudio de Arboles-tipo y señalamiento de Modelos. Regresará a Palma.
El día 7 se trasladará a Lloret de Vista Alegre para terminar los trabajos de levantamiento topográfico del monte y toma de datos para el Estudio de Arboles-tipo. Pernoctará.
El día 8 regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del D-Ley de 7-7-49, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 1 de agosto de 1.964
EL INGENIERO JEFE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES · JEFATURA

Fdo.: Juan de Arana.

Sr. Ingeniero de la Sección Unica de este Distrito Forestal.

DECLARACION JURADA

El Ingeniero de Montes que suscribe declara, que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios:

MES DE AGOSTO

El día 3 se trasladó a Lloret iniciando los trabajos de Levantamiento topográfico del monte nº 4 para el Estudio de Ordenación definitiva. Pernoctó.
El día 4 Id. Id. y regresó a Palma.
El día 5 Continuación del trabajo anterior. Pernoctó.
El día 6 Inspección a los trabajos de apeo de pies para el estudio de árboles tipo. Regresó a Palma.
El día 7 se trasladó a Lloret para la terminación de los trabajos de levantamiento topográfico y señalamiento de rodales. Pernocto.
El día 8 regresó a Palma.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 1 de agosto actual y artículo 16 del D-Ley de - 7-7-49 y hago la presente DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca a trece de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro.

DILIGENCIA DE VISADO

Los Ayuntamientos que a continuación se relacionan manifiestan su conformidad a la DECLARACION JURADA del Funcionario del Distrito Forestal de Baleares D. FERNANDO ROBREDO JUNCO, cuyo detalle se especifica en el anverso del presente escrito y para visado se estampa el sello municipal con la firma y rúbrica del Sr. Secretario y visto bueno del Sr. Alcalde

Vº Bº.
EL ALCALDE

Por el Ayuntamiento de Lloret de V.A.
El Secretario

Rafael Jaume

Ayuntamiento de Lloret de Vista Alegre

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF. SU ESCRITO N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE SEGUNDA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio el Ingeniero de Sección D. FERNANDO ROBREDO JUNCO, ha realizado durante el mes de agosto los siguientes servicios que le fueron encomendados:

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
3-8-64	Iniciación de los trabajos de levantamiento topográfico del monte de U.P. nº 4.	4-8-64	2
5-8-64	Continuación del trabajo anterior y toma de datos e inspección del apeo de pié, para el estudio de árboles tipo.	6-8-64	2
7-8-64	Terminación de los trabajos de levantamiento topográfico y toma de datos para el estudio de árboles-tipo.	8-8-64	2
		Total días	6

Y para que conste y sirva de justificante a la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artº 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES * JEFATURA *

Núm.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

D. Miguel Ros elló Girbent. c/Antonio Marqués, 38-4º-2ª. Palma.

Mes de AGOSTO de 1964

Recibí del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares

la cantidad de 2.100'- dos mil cien pesetas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	PESETAS	
Por servicios prestados al Distrito Forestal de Baleares acompañando al Sr. Ingeniero de Sección en el coche de mi propiedad marca SEAT. S.P. matrícula PM 44.266 a Lloret - de Vista Alegre a razón de 5 ptas/Km.		
Durante los días 3 y 4 con un recorrido de 140 Km.	700	00
Durante los días 5 y 6 con un recorrido de 140 Km.	700	00
Durante los días 7 y 8 con un recorrido de 140 Km.	700	00
TOTAL.	2.100	00

Palma de Mallorca, a 31 de agosto de 1964

V.º B.º
EL Ingeniero Jefe

Fdo.: Raimundo Arana.

DISTRITO FORESTAL BALEARES JEFATURA

RECIBÍ.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLITICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 196 4

Mes de AGOSTO

Don JAIME MONTANER VIANA, AYUDANTES DE MONTES ADSCTO A ESTE DISTRITO FORESTAL.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a - pesetas - - - - - - - - - - - - - - - - - - céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a catorce de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro.

Jaime Montaner

Mes de AGOSTO de 1964

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
3	Palma-Lloret de Vista Alegre.- Acompañando al Sr. Ingeniero de Sección en los trabajos de levantamiento topográfico, para el Estudio de Ordenación definitiva del monte de U.P. nº. 4, denominado "Comuna de Llorito". Se pernocta. (Locomoción en certificación Sr. Ingeniero).
4	Id. id. y se regresa a Palma.
5	Palma-Lloret de Vista Alegre. Acompañando al Sr. Ingeniero, se continuan los trabajos de levantamiento topográfico del monte. Se pernocta.
6	Inspección a los trabajos de apeo de pies para el estudio de árboles tipo y señalamiento de rodales. Se regresa a Palma. (Locomoción en certificación Sr. Ingeniero.
7	Palma-Lloret de Vista Alegre.- Acompañando al Sr. Ingeniero en la terminación del levantamiento topográfico del monte y toma de datos para el Estudio de árboles-tipo. Se pernocta.
8	Regreso a Palma. (Locomoción en certificación Sr. Ingeniero.)

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION — Avión — PESETAS	LOCOMOCION — Ferrocarril — PESETAS	LOCOMOCION — CARRETERA — Auto línea — PESETAS	LOCOMOCION — CARRETERA — Auto alquiler — PESETAS	LOCOMOCION — Caballo — PESETAS	TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS
3	-						-
4	-				-		-
5	-						-
6	-				-		-
7	-						-
8	-				-		-
6	-				-		-

Integro dieta . . . . . - Ptas.
Id. locomoción . . . . . - Ptas. } . . . - Ptas.

Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal . . . . . Ptas. . . . - Ptas.

Líquido . . . . - Ptas.

Recibí:

Jaime Montaner

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF. SU ESCRITO N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en Oficio de la Dirección General del Mamo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE AGOSTO

El día 3 se trasladará a Lloret de V.A. para iniciar los trabajos de Levantamiento topográfico, para el Estudio de Ordenación definitiva del monte de U.P. nº. 4, denominado "Comuna de Llorito". Pernoctará.
El día 4 Id. Id. y regresará a Palma.
El día 5 se trasladará a Lloret de V.A. para continuar el trabajo anterior. Pernoctará.
El día 6 Inspección a los trabajos de apeo de pies para el Estudio de árboles-tipo y señalamiento de Rodales. Regresará a Palma.
El día 7 se trasladará a Lloret de V.A. para terminar los trabajos de Levantamiento topográfico del monte y toma de datos para el Estudio de árboles-tipo. Pernoctará.
El día 8 regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del D-Ley de 7 de julio de 1.949 efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 1 de agosto de 1.964
EL INGENIERO JEFE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

Fdo.: Juan de Arana.

Sr. Ayudante de la Sección Unica de este Distrito Forestal.

DECLARACION JURADA

El Ayudante de Montes que suscribe declara que, en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios:

MES DE AGOSTO

El día 3 se trasladó a Lloret de V.A. acompañado al Sr. Ingeniero en los trabajos de levantamiento topográfico del monte de U.P. nº 4, denominado "Comuna de Llorito" para el Estudio de Ordenación definitiva. Pernoctó.

El día 4 Id. Id. y regresó a Palma.

El día 5 se trasladó a Lloret de V.A. Continuación del trabajo anterior. Pernoctó.

El día 6 Inspección a los trabajos de apeo de pies para el estudio de arboles tipo y señalamiento de rodales. Regresó a Palma.

El día 7 se trasladó a Lloret de V. A. terminado los trabajos de levantamiento topográfico del monte y toma de datos para el estudio de árboles tipo. Pernoctó.

El día 8 regresó a Palma.

Lo que comunico a V. S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 1 de agosto actual y artº 16-del D-Ley de 7-7-49 y hago la presente DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca a catorce de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro.

Jaime Montaner

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

DILIGENCIA DE VISADO

Los Ayuntamientos que a continuación se relacionan manifiestan su conformidad a la DECLARACION JURADA del Funcionario del Distrito Forestal de Baleares D. JAIME MONTANER MEAÑA, cuyo detalle se especifica en el anver o del presente escrito y para visado se estampa el sello municipal con la firma y rúbrica del Sr. Secretario y visto bueno del Sr. Alcalde.

Vª. Bº.
EL ALCALDE

Por el Ayuntamiento de Lloret de V.A.
El Secretario

Rafael Jaume

Ajuntament de Lloret de Vista Alegre

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF. SU ESCRITO N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE SEGUNDA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio el Ayudante de Montes D. JAIME MONCANER MEANA, ha realizado durante el mes de agosto los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
3-8-64	Iniciación de los trabajos de levantamiento topográfico del monte de U.P. nº 4.	4-8-64	2
5-8-64	Continuación del trabajo anterior e inspección del apeo de pies para el estudio de árboles tipo.	6-8-64	2
7-8-64	Terminación de los trabajos de levantamiento topográfico y toma de datos para el estudio de árboles tipo.	8-8-64	2
		Total días	6

Y para que conste y sirva de justificante a la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artº 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES · JEFATURA ·

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Distrito Forestal de Baleares

Año de 196 4

Meses de AGOSTO *de 196* 4

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de 22 de septiembre de 1.964.

Con cargo a la Numeración Económica Funcional 404-612 " EN FIRME "

Relación *general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr.* Habilitado del Distrito Forestal de Baleares.

ORDENACION DEFINITIVA MONTE Nº 7	IMPORTE ÍNTEGRO — Pesetas	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo — Pesetas	LÍQUIDO — Pesetas
Gastos de locomoción para el Estudio del Proyecto de Ordenación definitiva del monte de U. P. Nº 7 "COMUNA DE SAN MARTIN" según documento núm.			
s/. íd. núm.	3.060,-		3.060,--
s/. íd. núm.			
s/. íd. núm.			
s/. íd. núm.			
s/. íd. núm.			
s/. íd. núm.			
s/. íd. núm.			
s/. íd. núm.			
TOTAL	3.060,--		3.060,--

LIQUIDACIÓN

CARGO

Libramiento núm. ... realizado en ... de ... de	3.060,--
TOTAL CARGO	3.060,--

DATA

Importe íntegro de esta cuenta	3.060,--

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES JEFATURA

Fdo.: Juan de Arana.

Palma de Mallorca 10 *de* octubre *de 196* 4.

El Habilitado.-

José Tejada Castie

Aprobado:

de *de 196*

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinado por la Mesa correspondiente, y conforme:

El Jefe de Negociado,

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLITICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 196 4

Mes de AGOSTO

Don FERNANDO ROBREDO JUNCO, INGENIERO DE MONTES AFECTO A ESTE DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a tres mil sesenta - pesetas - céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro.

F. Robredo

Mes de AGOSTO de 1964

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
10	Palma-Muro.- Se inician los trabajos de levantamiento topográfico, para el Estudio de Ordenación definitiva del Monte de U. P. nº 7, denominado "Donuna de San Martín". Se pernocta.
11	Inspección a los trabajos de apeo de pies, para el Estudio de arboles-tipo. Regreso a Palma.
12	Palma-Muro.- Continuación en los trabajos topográficos del monte y toma de datos para el estudio de árboles-tipo. Se pernocta.
13	Inspección a los trabajos de apeo de piés y señalamiento de rodales. Continuación de los trabajos topográficos. Se regresa a Palma.
14	Palma-Muro y regreso.- Terminación de los trabajos topográficos

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION: Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA: Auto línea — PESETAS	CARRETERA: Auto alquiler — PESETAS	Caballo — PESETAS	TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS
10	-						-
11	-				1.020'00		1.020'00
12	-						-
13	-				1.020'00		1.020'00
14	-				1.020'00		1.020'00
5	-				3.060'00		3.060'00

Integro dieta . . . . . - Ptas.
Id. locomoción . . . 3.060'00 »
} . 3.060'00 Ptas.

Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal . . . . Ptas. . . . Ptas.

Líquido . . . . . 3.060'00 Ptas.

Recibí:

J. Robledo

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF. SU ESCRITO N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE AGOSTO

El día 10 se trasladará a Muro para iniciar los trabajos de levantamiento topográfico, para el Estudio de Ordenación del monte de U.P. nº 7. "Comuna de San Martín". Pernoctará.

El día 11 Inspección a los trabajos de apeo de pies, para el Estudio de árboles-tipo. Regresará a Palma.

El día 12 se trasladará Muro para continuar los trabajos de levantamiento topográfico del monte. Pernoctará.

El día 13 inspección a los trabajos de apeo de pies y señalamiento de [illegible]dales, y continuación de los trabajos de levantamiento topográfico. Regresará a Palma.

El día 14 se trasladará a Muro para terminar los trabajos de levantamiento topográfico y regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del D-Ley de 7-7-49. efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 1 de agosto de 1.964
EL INGENIERO JEFE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES * JEFATURA *

Fdº.: Juan de Arana.

Sr. Ingeniero de la Sección de este Distrito Forestal.

DECLARACION JURADA

El Ingeniero de Montes que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios:

MES DE AGOSTO

El día 10 se trasladó a Muro iniciando los trabajos de levantamiento topográfico para el Estudio de Ordenación definitiva del monte de U.P. nº 7. "Comuna de San Martin". Pernoctó.

El día 11 Inspección a los trabajos de apeo de piés para el estudio de árboles tipo. Regresó a Palma.

El día 12 se trasladó a Muro para continuación del trabajo anterior y toma de datos para el estudio de árboles tipo. Pernoctó.

El día 13 Inspección a los trabajos y señalamiento de rodales. Regresó a Palma.

El día 14 terminación de los trabajos y regresó a Palma.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 1 de agosto actual y artículo 16 del D-Ley de 7-7-49 y hago la presente DECLARACION JURADA EN Palma de Mallorca a treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro.

J. Robledo

DILIGENCIA DE VISADO

Los Ayuntamientos que a continuación se relacionan manifiestan su conformidad a la DECLARACION JURADA del Funcionario del Distrito Forestal de Baleares D. FERNANDO ROBREDO JUNCO, - cuyo detalle se especifica en el anverso del presente escrito y para visado se estampa el sello municipal con la firma y rúbrica del Sr. Secretario y visto bueno del Sr. Alcalde.

Vº Bº
EL ALCALDE

Por el Ayuntamiento de Muro
El Secretario accidental

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF. SU ESCRITO N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARTEAGA Y SANJOYO, INGENIERO JEFE DE SEGUNDA CLASE DEL CUERPO ESPECIAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este servicio, el Ingeniero de Montes D. PEDRO DE ROSELLO SOLÁ, ha realizado durante ~~los~~ el mes de AGOSTO los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha emisión	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
10-8-64	Iniciación de los trabajos de levantamiento topográfico del monte de U.P. nº 7, e inspección a los trabajos de saneo de pies.	11-8-64	2
12-8-64	Continuación de los trabajos anteriores y terminación de medalones.	13-8-64	2
14-8-64	Continuación de los trabajos de levantamiento topográfico.	14-8-64	1
		Total días	5

Y para que conste y sirva de justificante a la correspondiente cuenta de DIETAS Y DESPLAZO de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES JEFATURA

Núm.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

D. Miguel Rosselló Girbent. c/Antonio Marqués, 38-4º-2ª. Palma.

Mes de AGOSTO de 1964

Recibí del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares

la cantidad de tres mil sesenta pesetas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	PESETAS
Por servicios prestados al Distrito Forestal de Baleares - acompañando al Sr. Ingeniero de Sección con el coche de mi propiedad marca SEAT. S.P. matrícula P.M. 44.266 a Muro y a razón de 5 Pts./K. más paradas y esperas.	
Durante los días 10 y 11 con un recorrido de 204 Km.	1.020'-
Durante los días 12 y 13 con un recorrido de 204 Km.	1.020'-
Durante el día 14 con un recorrido de 204 Km.	1.020'-
TOTAL.	3.060'-

Palma de Mallorca a 31 de agosto de 1964

V.º B.º

EL Ingeniero Jefe

Fdo.: Juan de Urrana.

DISTRITO FORESTAL BALEARES JEFATURA

RECIBÍ.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLITICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 196 4

Mes de AGOSTO

Don JAIME MONTANER MEAÑA, AYUDANTE DE MONTES ADSCRITO A ESTE DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a ---------- pesetas ---------- céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro.

Jaime Montaner

Mes de AGOSTO de 1964

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
10	Palma-Muro.- Acompañando al Sr. Ingeniero en la iniciación de trabajos de levantamiento topográfico, para el Estudio de Ordenación Definitiva del monte de U.P. nº 7 denominado "Comuna de San Martin". Se pernocta.
11	Inspección a los trabajos de apeo de pies para el Estudio de árboles tipo. Se regresa a Palma. (Certificación Sr. Ingeniero, Locomoción).
12	Palma-Muro.- Continuación del trabajo anterior y toma de datos para el estudio de árboles tipo. Se pernocta.
13	Inspección a los trabajos de apeo de pies y señalamiento de rodales. Continuación de los trabajos topográficos. (Locomoción en Certificación Sr. Ingeniero).
14	Palma-Muro.- Terminación de los trabajos topográficos y regreso a Palma.(Locomoción certificación Sr. Ingeniero).

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION — Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA — Auto línea — PESETAS	CARRETERA — Auto alquiler — PESETAS	Caballo — PESETAS	TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS
10	-						-
11	-				-		-
12	-						-
13	-				-		-
14	-				-		-
5	-				9		-

Integro dieta . . . . . - Ptas. } . . . - Ptas.
Id. locomoción . . . . . - " }

Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal . . . . - Ptas. . . . - Ptas.

Líquido . . . . . - Ptas.

Recibí:

Jaime Montaner

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF. SU ESCRITO N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a este Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE AGOSTO

El día 10 se trasladará a Muro para iniciar los trabajos de levantamiento topográfico, para el Estudio de Ordenación del Monte de U.P. nº 7 "Comuna de San Martín". Pernoctará.
El día 11 inspección a los trabajos de apeo de pies para el estudio de árboles tipo. Regresará a Palma..
El día 12 se trasladará a Muro para continuar los trabajos de levantamiento topográfico del monte. Pernoctará.
El día 13 inspección a los trabajos de apeo de pies y señalamiento de rodales y continuación de los trabajos de levantamiento topográfico. Regresará a Palma.
El día 14 se trasladará a Muro para terminar los trabajos de levantamiento topográfico y regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del D-Ley de 7-7-49 efectuará. Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 7 de agosto de 1.964.
EL JEFE INTERINO JUNTO

Fdo.: Juan de Arma.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES * JEFATURA *

Sr. Ayudante de Sección de este Distrito Forestal.

DECLARACION JURADA

El Ayudante de Montes que suscribe declara que, en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios:

MES DE AGOSTO

El día 10 se trasladó~~é~~ a Muro acompañando al Sr. Ingeniero en los trabajos de levantamiento topográfico para el Estudio de Ordenación definitiva del monte de U.P. nº 7. denominado "Comuna de San Martin". Pernoctó.

El día 11 Inspección a los trabajos de apeo de pies para el estudio de árboles-tipo. Regresó a Palma.

El día 12 se trasladó a Muro continuación de los trabajos topográficos del monte y toma de datos para el estudio de árboles tipo. Pernoctó.

El día 13 Inspección a los trabajos de apeo de pies y señalamiento de rodales. Continuación de los trabajos topográficos. Regresó a Palma.

El día 14 se trasladó a Muro para terminar los trabajos topográficos y regresó a Palma.

Lo que comunico a V. S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 1 de agosto actual y artº 16 del D-Ley de 7-7-49 y hago la presente DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca a treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro.

Jaime Montaner

DILIGENCIA DE VISADO

Los Ayuntamientos que a continuación se relacionan manifiestan su conformidad a la DECLARACION JURADA del Funcionario del Distrito Forestal de Baleares D. JAIME MONTANER MEANA, cuyo detalle se especifica en el anverso del presente escrito y para visado se estampa el sello municipal con la firma y rúbrica del Sr. Secretario y visto bueno del Sr. Alcalde.

Vº Bº
EL ALCALDE

Por el Ayuntamiento de Muro
El Secretario

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montoro, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF. SU ESCRITO N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE SEGUNDA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO, Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Ayudante de Montes D. JAIME MONTANER VIANA, ha realizado durante el mes de AGOSTO los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados:

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
10-8-64	Iniciación de los trabajos de levantamiento topográfico del monte de U.P. nº 7, e inspección a los trabajos de apeo de pies.	11-8-64	2
12-8-64	Continuación de los trabajos anteriores y señalamiento de rodales.	13-8-64	2
14-8-64	Terminación de los trabajos de levantamiento topográfico.	14-8-64	1
		Total días ...	5

Y para que conste y sirva de justificante a la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVILIDAD de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

Juan de Arana

MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARIA

SECCION DE CONTABILIDAD

Por ser un gasto "en firme " tiene que acompañarse al modelo de mecanización "ADOP" cuenta "en firme" por triplicado.

Madrid 2 de Octubre de 1964

MINISTERIO DE AGRICULTURA * SECCION DE CONTABILIDAD *

CORREOS

6959

FRANQUICIA

C E R T I F I C A D O

En el día de la fecha del sello se entrega en estas Oficinas de Correos de Palma, para su expedición UN pliegos con franquicia Oficial, cuya procedencia acredita el sello que acredita la presente factura.

Dirigido al Ilmo. Sr. Jefe de la Sección de Contabilidad del Ministerio de Agricultura.

MADRID

SERVICIO FORESTAL DE BALEARES
CORREOS
29-9-64
FRANQUEO
JEFATURA

Petición de Fondos Estudio Proyecto montes núms 4 y 7

Distrito Forestal de Baleares
28 SEP. 1964
Salida N.º 3806

Petición de Fondos.

Ilmo. Sr.:

Adjunto tengo el honor de remitir a V.I., petición de fondos en el modelo reglamentario ADOP, de acuerdo con su escrito de fecha 24-9-64, para atender a los gastos de locomoción - para el Estudio del Proyecto de Ordenación definitiva de los montes núms. 4 y 7 de los de U. P. del Catálogo de esta Provincia denominados "Comuna de LLorito" y "Comuna de San Martín".

Dios guarde a V. I. muchos años.
Palma de Mallorca, 28 de septiembre 1964.
EL INGENIERO JEFE,

Fdo.: Juan de Arana.

Ilmo. Sr. JEFE DE LA SECCION DE CONTABILIDAD DEL Ministerio de Agricultura.

MADRID.

DIRECCION GENERAL DEL TESORO, DEUDA PUBLICA Y CLASES PASIVAS - ORDENACION CENTRAL DE PAGOS

Perceptor: Nombre y dirección o número de Cuenta y Banco

Habilitado Distrito Forestal de Baleares.
PALMA DE MALLORCA

ADOP

Caja pagadora	Aplicación
BALEARES	404-612 / 64

Fecha	Núm.	C	Importe

Sección: MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio: Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

№ 0104527

Fecha o número de los comprobantes	TEXTO	IMPORTE
28-9-64	Gastos de locomoción para el Estudio del Proyecto de Ordenación definitiva del monte de U. P. del Catálogo de esta provincia Nº 4 "COMUNA DE LLORITO" de Lloret.....	2.100,—
"	idem. idem. idem. Nº 7 "COMUNA DE SAN MARTIN" de Muro	3.060,—

Integro: (en letra) CINCO MIL CIENTO SESENTA pesetas 5.160,00

Descuentos: .....

LIQUIDO (1) .....

APLICACION PRESUPUESTARIA

Ejercicio: 1.964

Cuenta número: 404-612

Propuesto el pago, el día .....
El EL DIRECTOR GENERAL

Intervenido, el día .....
El .....

PAGUESE. Fecha .....
El .....

I. G. 517-1962-50.000 ejs.

(1) A rellenar por la oficina de Hacienda.